

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 48 año 24–p. 51/94

Título:

**GOBIERNO CORPORATIVO: EFECTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
Y LA INFORMACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD PARA LA PYME**

Autor:

CARLOS ANTONIO CHANGMARÍN REYES
capsa@cableonda.net

Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá

Dr. CARLOS ANTONIO CHANGMARÍN REYES

- Doctor en Ciencias Empresariales con Especialización en Contabilidad
- Profesor jubilado de la Universidad de Panamá – Área de Contabilidad
- Miembro de la Comisión de Ética y Ejercicio Profesional de la AIC
- Miembro del Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá
- Miembro del Instituto de Auditores Internos (IIA)
- Miembro de la Comisión Arbitral de la Revista Contabilidad y Auditoría de la UBA.
- Presidente de la Comisión de NIIF para PYME del Foro de Firms Interamericanas - AIC

Publicación:

- Presentada el 02/09/2018
- Aprobada el 29/09/2018
- Publicada en Noviembre de 2018

**GOBIERNO CORPORATIVO: EFECTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
Y LA INFORMACIÓN EN LA COMPETITIVIDAD PARA LA PYME**

**CORPORATE GOVERNANCE: AUDIT COMMITTEE AND THE INFORMATION OVER THE
COMPETITIVENESS OF THE SME**

SUMARIO

Palabras Clave

Resumen

Key Words

Abstract

0. Introducción

- a. Planteamiento del problema
- b. Objetivos
- c. Pregunta de investigación
- d. Justificación
- e. Delimitación
- f. Limitaciones

1. Marco Teórico

- a. Gobierno Corporativo
- b. Comité de Auditoría
- c. Información confiable y transparente para inversores o accionistas
- d. Competitividad de la PYME
- e. Entidad PYME

2. Marco Metodológico

- a. Tipo de investigación
- b. Fundamentos del estudio
- c. Diseño de la investigación
- d. Hipótesis

3. Resultados y Discusión

- a. Coeficiente de Alfa de Cronbach**
- b. Correlación de Pearson y de Spearman**
- c. Gráficas**

4. Conclusiones

5. Recomendaciones

6. Referencias

PALABRAS CLAVE

**CONTADOR PÚBLICO - COMITÉ DE AUDITORÍA - GOBIERNO CORPORATIVO -
INFORMACIÓN TRANSPARENTE Y CONFIABLE – PYME.**

KEY WORDS

**PUBLIC ACCOUNTANT - AUDIT COMMITTEE - CORPORATE GOVERNANCE -
TRANSPARENT AND RELIABLE INFORMATION - SMES.**

RESUMEN

Por problemas de una administración ineficiente e ineficaz, de malos manejos de administradores en complicidad con firmas de auditoría grandes, se hace necesario la implantación de un buen sistema de Gobierno Corporativo. Se prueba que, en la implementación del sistema, existe relación entre el Comité de Auditoría, la información que se exige y la competitividad de la PYME. La mayoría de los encuestados consideraron que un buen Gobierno Corporativo implantado en una PYME es: importante, mejorará su competitividad,

controlará la mala administración, mejorará la imagen del contador público, se alcanzarán los propósitos de los stakeholders, y que pueden autorregularse.

ABSTRACT

Due to problems of an inefficient and inefficient administration, of mismanagement of administrators in complicity with large audit firms, it is necessary to implement a good Corporate Governance system. It is proved that, in the implementation of the system, there is a relationship between the Audit Committee, the information required and the competitiveness of the SME. The majority of the respondents considered that a good Corporate Governance implemented in an SME is: important, it will improve its competitiveness, it will control the bad administration, it will improve the image of the public accountant, the purposes of the stakeholders will be achieved, and they can self-regulate.

0. INTRODUCCIÓN

Se realiza esta investigación para conocer la relación que existe entre el efecto del Comité de Auditoría y la información, en la competitividad de la PYME en el ambiente del Gobierno Corporativo.

Según Adam Smith (1776, p. 257), “Los efectos de la mala administración son a menudo iguales a los del despilfarro”. Que no se cumple con el control presupuestal aprobado llevando a las empresas a la quiebra. Antes del final se produce información de contabilidad amañada para esconder el problema.

Por lo que se hace necesario que se pueda lograr una administración eficiente y eficaz en bien del trabajo y del capital, éste que corresponde a los accionistas que arriesgan su dinero en una entidad, con el deseo que cumpla con el mejoramiento del trabajo, el capital, la sociedad y el medioambiente.

Hasta ahora ningún sistema ha logrado que se satisfagan estos deseos, se espera que con la aplicación de lo conocido como Gobierno Corporativo se pueda mitigar todos los problemas de corrupción, lavado de dinero, deterioro del medio ambiente, entre otros.

Por consecuencias de los últimos descabros financieros ocurridos en el año 2002, a causa de la mala administración por la falta de buenas prácticas administrativas, aumentando la corrupción, donde accionistas han visto perder o disminuir sus inversiones, el recurso humano perder sus empleos, y la acelerada pérdida de la sociedad, el medio ambiente y el país, por parte de empresas como: ENRON, WORLCOM, PARMALAT, XEROX, entre otras, con la complicidad de las firmas de auditoría Grandes. Y no sólo ocurrió en las empresas privadas, también en las estatales y en Organizaciones No Lucrativas, en el manejo de dineros recibidos en donación para cumplir con proyectos importantes (ALAFEC, 2002), toma fuerza el Gobierno Corporativo.

Inicialmente, los Principios de Gobierno Corporativo se elaboraron en respuesta a un llamamiento del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2004) tras una reunión celebrada, a nivel ministerial, los días 27 y 28 de abril de 1998, en el que se requería el desarrollo de un conjunto de normas y directrices en materia de Gobierno Corporativo en conjunto con los Gobiernos nacionales, con otras organizaciones interesadas y con el sector privado. Desde la aprobación de los Principios en 1999, éstos han constituido la base de las iniciativas en el ámbito del Gobierno Corporativo puestas en práctica tanto en los países de la OCDE como en los países no-miembros. Por su parte, el Foro sobre Estabilidad Financiera los ha adoptado como

una de las doce normas fundamentales para garantizar unos sistemas financieros sanos. Por consiguiente, constituyen también la base del componente de Gobierno Corporativo de los Informes sobre la Observancia de las Normas y Códigos (ROSC, por sus siglas en inglés) y del Banco Mundial/Fondo Monetario Internacional (FMI). La reunión del Consejo de la OCDE, a nivel ministerial celebrada en el año 2002, acordó la realización de estudios sobre la evolución en los países de la OCDE y la evaluación de los Principios a la luz de los progresos realizados en el ámbito del Gobierno Corporativo. Esta tarea le fue encomendada al Grupo Directivo sobre Gobierno Corporativo de la OCDE, compuesto por representantes de los países de la OCDE. Asimismo, el Banco Mundial, el Banco de Pagos Internacionales (BPI) y el FMI participaron en el Grupo en calidad de observadores. Para realizar esta evaluación, el Grupo Directivo invitó también a miembros del Foro sobre Estabilidad Financiera (FSF, por sus siglas en inglés), del Comité de Basilea para la Supervisión Bancaria y de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) en calidad de observadores ad hoc, a fin de atacar el problema.

a. Planteamiento del problema

El problema de los delitos financieros radica en la mala administración, es lo que ocurre según la denominada Teoría de la Agencia cuando: “El agente realiza ciertas acciones por cuenta del principal, el cual necesariamente le debe delegar la autoridad. ..., el hecho de delegar la autoridad implica que los objetivos del principal quedan realizados no en un 100%”. (Gorbaneff, 2002, p. 37).

En relación con la Teoría de la Agencia, nos indica la autora (Jara, 2010, p. 210) que: “Autores que entienden los estados financieros como el resultado de un proceso de equilibrio de intereses entre los partícipes de la empresa, ... cada uno de estos grupos a acordar o pactar las prácticas contables que más se acomoden a ello”.

Bajo esta concepción, cada uno tira por su lado ocasionando que no se cumpla con el deseo de todos, que la información sea confiable y se engañe a los interesados (Stakeholders).

Por lo que se pueda lograr sistemas de buena administración, con el propósito cumplir al reportar información confiable y transparente y que se logre la contratación de auditores que cumplan con el principio ético de independencia, en beneficio de los interesados.

b. Objetivos

Objetivo general

Determinar si existe relación, en el ambiente del Gobierno Corporativo, al contar con un eficiente Comité de Auditoría y la información que exige, y la competitividad de la PYME.

Objetivos específicos

1. Evaluar si un buen Gobierno Corporativo es importante para las PYME.
2. Determinar si con un buen Comité de Auditoría se logra información confiable y transparente.
3. Averiguar si con un buen Gobierno Corporativo la PYME logra mejorar su competitividad.
4. Determinar si con las TIC se mejora el servicio de la información.
5. Establecer si con un buen Gobierno Corporativo se puede controlar la mala administración.
6. Reconocer si al adoptar un buen Gobierno Corporativo mejorará la imagen del contador público.

7. Verificar si con un buen Gobierno Corporativo se alcanzan los propósitos de todos los stakeholders (clientes, proveedores, empleados, Estado, accionistas y el medio ambiente).

8. Considere si es adecuado que las PYME puedan autorregularse.

c. Pregunta de investigación

Luego de lo indicado en la introducción y en el planteamiento del problema, se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Es cierto que existe relación entre el comité de auditoría y la información que exige para el aumento de la competitividad de la PYME?

d. Justificación

Luego de lo anunciado en el planteamiento del problema de esta investigación:

Es conveniente: porque se necesitan criterios que ayuden a comprender los efectos positivos que son consecuencia de la implementación del Gobierno Corporativo en las empresas PYME.

Cuenta con relevancia social: puesto que se beneficiarán las empresas PYME de los países Latinoamericanos como de otros países.

En sus implicaciones prácticas: Porque ayudará a solucionar muchos de los problemas que sufren las PYME al tratar de implementar el Gobierno Corporativo.

En cuanto a su valor teórico: Puede servir de apoyo a las teorías existentes sobre Gobierno Corporativo.

La utilidad metodológica: La investigación puede ayudar a crear un instrumento para la recolección de la información que será el fundamento para establecer los análisis necesarios.

e. Delimitación

En esta investigación se ha elegido contadores, administradores y economistas latinoamericanos para la aplicación de un instrumento de medición (encuesta).

f. Limitaciones

La única limitación que se presentó fue la cantidad de encuestas recibidas, la suma fue de 298 encuestas.

1. MARCO TEÓRICO

a. Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es el sistema por el cual una empresa toma e implementa decisiones para lograr sus objetivos. Puede incluir mecanismos formales basados en estructuras y procesos definidos, así como mecanismos informales que surjan en conexión con la cultura y los valores de la empresa, a menudo bajo la influencia de las personas que lideran la organización.

El Gobierno Corporativo es una función fundamental de la empresa, dado que constituye el marco para la toma de decisiones. Es a su vez el factor más importante para hacer posible que la empresa se responsabilice de sus decisiones y actividades.

En relación con el concepto de Gobierno Corporativo, indica el economista escocés y filósofo Adams Smith (1776 en Agüero, 2009, p. 16), “Cuando la propiedad y la gestión de las empresas no coinciden plenamente, habrá potenciales conflictos de interés entre los propietarios y los gestores/administradores”.

En el caso de los descalabros financieros indicados en la introducción de esta investigación, se crea, en julio 24 de 2002, la Ley SOX en los

Estados Unidos de Norte América, la que obliga a la implementación de requisitos estrictos a empresas que cotizan en la bolsa y a las firmas de auditoría que las auditan, con el fin de lograr información financiera transparente y confiable.

En relación con lo indicado en el párrafo anterior: "...es difícil sostener que los mercados resuelven los problemas de gobierno de las corporaciones y es difícil igualmente sostener que las propias corporaciones son capaces de autorregularse. Se hace necesaria la acción controladora del Estado". (Agüero, 2009, p. 15).

Por lo que el Gobierno Corporativo es la definición de las estructuras y su forma de operar para alcanzar los propósitos de todos los stakeholders, buscando el equilibrio entre Dirección, Propiedad y Junta Directiva. "Estas estructuras guían la organización en dos aspectos: a) El gobierno empresarial y b) El gobierno de la propiedad. Según, el informe Cadbury⁴, el Gobierno Corporativo es el sistema mediante el cual las compañías son dirigidas y controladas". (Gómez & López, 2005, p. 2).

En relación con el informe Cadbury: "La presente comunicación tiene como objetivo el análisis ético del código presentado en mayo de 1992 por el Comité presidido por Sir Adrian Cadbury, sobre los aspectos financieros del gobierno de las sociedades". (González, 2000, p. 1).

Para contar con una base en relación con Gobierno Corporativo, se presentan los seis principios promulgados por la OCDE (2004, p. 11), éstos son:

I. Garantizar la base de un marco eficaz para el Gobierno Corporativo

II. Los derechos de los accionistas y funciones clave en el ámbito de la propiedad

III. Tratamiento equitativo de los accionistas

IV. El papel de las partes interesadas en el Gobierno Corporativo

V. Revelación de datos y transparencia

VI. Las Responsabilidades del Consejo

Los beneficios son importantes tanto para las empresas que cotizan en la bolsa como para las PYME: “Por lo cual involucrar las pequeñas y medianas empresas con el Gobierno Corporativo puede garantizar la estabilidad y solidez administrativa del negocio”. (Gutiérrez, 2006, p. 6).

Observando la aplicación del Gobierno Corporativo en otros países, tenemos que: “Se puede concluir que aparentemente las prácticas de Gobierno Corporativo diseñadas para proteger a los accionistas minoritarios son mínimas en las empresas de Brasil, Chile y México durante el período estudiado”. (Santiago, Brown & Báez-Díaz, 2009, p. 26).

Ya se venía anunciando en las revistas más importantes de América del Norte (The Accounting Review, Journal of Accounting Research, Journal of Accounting and Economics y Contemporary Accounting Research, en adelante “top”journals), antes de Sarbanes-Oxley, cuando: “...publicaron críticas sistemáticas sobre las prácticas ineficaces de Gobierno Corporativo en la década anterior”. (Shapiro, 2009, p. 51).

Considerando el concepto de Buen Gobierno Corporativo aplicado al ámbito de la meso-gestión nos señala (Freire & Repullo, 2010, p. 2740): “... la importancia estratégica del Gobierno Corporativo, del que existen experiencias internacionales útiles, y que tiene su concreción fundamental en la creación y adecuado funcionamiento de órganos colegiados de gobierno (Consejos)”. ... mejorar la transparencia y facilitar la rendición de cuentas”.

Por lo que el Gobierno Corporativo refleja la manera como se conduce una entidad, cuando se indica que: “El instrumental principal para

implementar el cambio son los documentos donde la empresa define sus reglas internas y aquellos donde registra información sobre su desempeño.”. (Díaz, 2010, p. 22).

En cuanto a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo con respecto a los accionistas: “Debe desarrollarse un manual-reglamento que rija sobre las prácticas de la Asamblea general de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria en el marco de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo”. (Villar, 2011, p. 27).

El Gobierno Corporativo es un: “Sistema para gobernar la corporación, y que puede ser impecable en papel, pero si no se vive a cabalidad, puede no ser realmente útil para generar valor a los accionistas y mantener la confianza tanto de depositantes como de inversionistas”. (Estrada, 2012, p. 120).

Por lo que se deduce que la aplicación de prácticas de Gobierno Corporativo: “Comienza a ser reconocida en el mercado de valores como un indicador que refleja el desempeño de las empresas y no como un simple requisito para la emisión de títulos valores”. (Lagos, 2012, p. 84).

En cuanto la ética y el buen Gobierno Corporativo: “... delimitan el concepto de la Responsabilidad Social Empresarial como el conjunto de las acciones innovadoras de una organización, basadas en el cumplimiento de las leyes y en los valores éticos, para institucionalizar un Gobierno Corporativo transparente; ...”. (Méndez, 2017, p. 12).

b. Comité de Auditoría

En relación con el Comité de Auditoría: “El término “comité de auditoría” significa – un comité establecido por y entre la junta de directores de un emisor para el propósito de supervisar los procesos de contabilidad y reporte financiero y las auditorías de los estados financieros del emisor” (Vásquez, 2017, p. 5).

Por otro lado: "... tanto el consejo como el comité de auditoría son responsables de la integridad de la información financiera. (Zalata & Roberts, 2016, p. 73).

En relación con el éxito de SOX: "... sobre la independencia del auditor, la objetividad y el escepticismo profesional, expertos incluyendo miembros del comité de auditoría, presidentes de firmas de auditoría y educadores hablaron sobre los efectos positivos que SOX ha tenido en el fortalecimiento de la supervisión del negocio". (Tysiac, 2012, p. 25).

Por experiencia, se pudo establecer que: "... la importancia del CFO, no del CEO, en las negociaciones de honorarios de auditoría, lo que sugiere que las investigaciones futuras sobre otras relaciones entre la administración, el comité de auditoría y el auditor externo incluyen variables relacionadas con el CFO. (Beck, 2014, p. 2079).

c. Información confiable y transparente para inversores o accionistas

El objetivo principal de SOX: "... era restablecer la confianza de los inversores en la información financiera. Además, se encontró que las empresas cuyos auditores internos cooperaron significativamente con los auditores independientes tenían más probabilidades de detectar y reportar una debilidad material. (Bolt-Lee; Faber & Moehrle, 2011, p. 39).

En cuanto a las necesidades de los accionistas: "Concluiré señalando que, tal como se ha demostrado desde los inicios de la auditoría, una auditoría bien hecha supone más confianza y tranquilidad para los inversores y para los gestores de empresas". (Díaz, 2005, p. 6). En cuanto al trato de los accionistas de la empresa: "Es fundamental, y debería enfatizarse, que todos los miembros del Directorio tengan la obligación legal de actuar en interés de la empresa y de tratar a todos los accionistas equitativamente". (OCDE, 2011, p. 57). Es por ello, que: "La comunicación interna es el medio por el cual la información se difunde a través de toda

la organización, que fluye en sentido ascendente, descendente y a todos los niveles de la entidad”. (PWC, 2013, p. 5).

En relación con las TIC, es importante la preparación de las empresas, ya que es ella la que necesita el sistema, la que debe proporcionar lo que desea. “Es esencial para las empresas no quedarse atrás y acometer una renovación desde sus TIC que les permita diseñar los sistemas de información más acorde con sus planteamientos estratégicos para disponer y suministrar de la información adecuada en el momento preciso”. (Gándara, 2007, p. 25).

En los sistemas específicos de las TIC: “..., los sistemas de información que permitan la difusión, no sólo de información para la toma de decisiones, pueden convertirse en una potente herramienta que permita ayudar a los seres humanos en todas sus actividades y al mismo tiempo crear valor a la empresa”. (Gándara, 2007, p. 26). “Las mayores exigencias de detalle informativo que impondrá el nuevo PGC darán lugar a nuevas posibilidades de mejora en el futuro para todas las sociedades en aspectos como la información sobre activos y pasivos, entre otros”. (Fernández, 2007, p. 136).

Cuando se habla de sistemas de información: “Se determina que, bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno”. (KPMG, 2015, p. 10). Esto es importante para las empresas de todos los tamaños: “... porque las empresas éticas y socialmente responsables son más respetadas por los clientes y atraen las preferencias de los consumidores”. (Purroy, 2007, p. 19).

En relación con el ambiente y la responsabilidad social empresarial: “Hoy en día debemos enfrentar una crisis no solo económica, sino también ambiental y social que exige el establecimiento de un Gobierno Corporativo enlazado con la promoción de mercados eficientes y transparentes, acorde con las leyes vigentes ...”. (Buitrago, 2013, p. 205).

En relación con los riesgos corporativos, se adicionen: "... a la administración la norma ISO 26000, para conformar, ..., los conceptos éticos, ecológicos y morales en su organización, que incidirán de alguna forma sobre la administración de los riesgos corporativos y una mayor confianza corporativa de los stakeholders. (Mancilla & Saavedra, 2014, p. 505)

d. Competitividad de la PYME

En el ambiente de la globalización de los mercados, es importante que las empresas de todos los tamaños sean diferentes para sus clientes: "En el caso de clientes industriales, comerciales e institucionales, la diferenciación exige que la compañía esté en condiciones inmejorables de crear una ventaja competitiva para ellos en otras que no se limite a venderles a menor precio". (Porter, 202, p. 131)

Basado en ese criterio: "Las empresas deben considerar la revelación de información sobre Gobierno Corporativo, y muy especialmente sobre sistemas de control, como una ventaja competitiva"; ... (Blanco, Hernández & Aibar, 2009, p. 95)

Todas las empresas necesitan ser competitivas, porque en estos tiempos de globalización de los mercados, se debe aprovechar las oportunidades, ya que: "La competitividad es un aspecto que adquiere cada vez mayor relevancia en el campo de las empresas, ...". "La Pyme es el motor principal de la continua expansión económica y del crecimiento del empleo en la mayoría de nuestros países ...". (Saavedra, 2012, p. 19)

Por lo que: "La adopción de un buen Gobierno Corporativo en las empresas que no están obligadas por normas y regulaciones expresas, responde a la voluntad autónoma de la persona jurídica de establecer principios gerenciales para ser más competitiva y brindar mayores garantías a todos los interesados (Stakeholders)". (Flores, 2008, p. 17)

Por eso es por lo que el Gobierno Corporativo ha: “Pasado de ser un simple mecanismo de transparencia en cuanto a los procesos e información dentro de la empresa, se ha convertido en un mecanismo para incrementar la competitividad de la organización y poder compararla con empresas de clase mundial. (Ramírez, 2011, p. 6)

En cuanto a la TIC: “..., el gobierno de TI facilita que la empresa aproveche al máximo su información, maximizando así los beneficios, capitalizando las oportunidades y ganando ventajas competitivas”. Por otro lado, “... para controlar la TI, que se ajuste y sirva como soporte a COSO (Committee Of Sponsoring Organisations Of The Treadway Commission) Marco de Referencia Integrado – Control Interno, el marco de referencia de control ampliamente aceptado para Gobierno Corporativo” (COBIT, 2007, p. 5)

e. Entidad PYME

En esta investigación se tomará en cuenta el concepto de PYME que menciona el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB: por sus siglas en inglés), cuando indica que son pequeñas y medianas entidades que: “No tienen obligación pública de rendir cuentas; y publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos” (IASB, 2015, p. 11). Los ejemplos de usuarios externos son los accionistas que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores y las agencias de calificación crediticia.

Bajo este concepto, las PYME son empresas que no son públicas (no debe confundirse con las empresas estatales), por lo que se deben clasificar las empresas como: privadas, públicas y estatales para evitar errores.

2. MARCO METODOLÓGICO

Se abordó en forma descriptiva el tipo de investigación, la composición de la población, su delimitación, tipo y tamaño de la muestra, también se expone el instrumento de recolección, finalmente se detalla el análisis de datos por medio del SPSS de IBM (2010) y la descripción de manera específica, de las técnicas estadísticas utilizadas.

Se realizaron los análisis del Coeficiente de Alfa de Cronbach, Matriz de Covarianzas, Matriz de Coeficientes de Correlación Simple, Correlación de Pearson y de Spearman para determinar y se aprueba o se rechaza la hipótesis nula.

a. Tipo de investigación

Esta es una investigación no experimental porque no se manipularon las variables, se realizó un proceso de investigación cuantitativa porque se recogieron y analizaron datos cuantitativos sobre las variables, es descriptiva porque se describió paso a paso el contenido de esta investigación, tiene un carácter correlacional ya que se observó si las variables de la investigación mostraron discrepancias o similitudes y finalmente el estudio es explicativo porque se pretendió conocer si existe relación entre el comité de auditoría y la información que exige para el aumento de la competitividad de la PYME. Se definió este estudio de tipo transeccional ya que se recolectaron datos en un solo momento, en un tiempo único. Para obtener la información y analizarla se aplicó una sola vez un instrumento a contadores, administradores y economistas latinoamericanos; se recibieron 298 cuestionarios.

b. Fundamentos del estudio

En los estudios cuantitativos, como es el caso de esta investigación, se empleó un método de razonamiento hipotético-deductivo, que resulta

de la generación de las hipótesis, es decir crear suposiciones o iniciativas para explicar un problema que posteriormente debe ponerse a prueba.

Considerando lo expuesto anteriormente, fue necesaria la formulación de determinadas suposiciones para establecer un planteamiento correcto acerca de la solución del problema diseñado en esta investigación, que tienen como punto de partida, los conocimientos teóricos y empíricos existentes sobre los hechos y fenómenos que dan origen al planteamiento del problema.

c. Diseño de la investigación

En cuanto al diseño de la investigación, se realizó en tres etapas:

Primera etapa: Se revisó bibliografía de autores que escriben artículos científicos (fuentes primarias) para las mejores revistas arbitradas reunidas en las bases de datos: EBSCO, REDALYC, DIALNET, LATINDEX, SCIELO, ELSEVIER, entre otras; también se consultaron libros y otros documentos que corresponden a fuentes secundarias.

Segunda etapa: Se preparó el instrumento de medición para conocer la opinión de especialistas contadores, administradores y economistas latinoamericanos.

Tercera etapa: El instrumento de medición, con la utilización del DYANE (2009), fue preparado con preguntas cerradas, del tipo dicotómicas y de escala Likert para medir la opinión de los encuestados; se sabe que es una encuesta de percepción, "que sin experiencia perceptiva no podemos tener conocimiento de asuntos contingentes de hecho, y más profundamente, que el contenido conceptual es ininteligible". (Brandom, 2000, p. 23)

d. Hipótesis

La hipótesis que se planteó en esta investigación es:

H1: Sí existe relación entre del comité de auditoría y la información que se exige para el aumento de competitividad de la PYME.

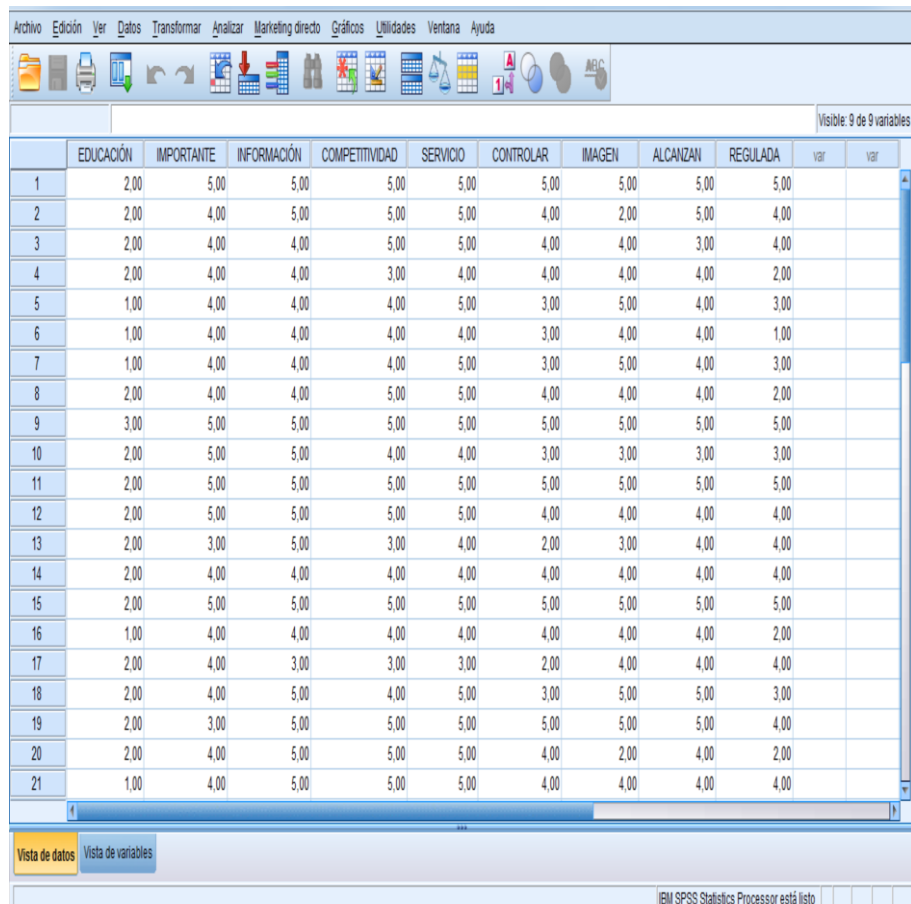
Por lo que se crea la hipótesis nula, que es a la que se le van a aplicar los análisis estadísticos, con el estadístico SPSS, para establecer y es cierta o no lo es:

H0: No es cierto que existe relación entre del comité de auditoría y la información que se exige para el aumento de competitividad de la PYME.

3. Resultados y Discusión

De acuerdo con lo que se ha indicado en la metodología de esta investigación, se procedió al vaciado de los datos de las 298 encuestas recibidas en el estadístico SPSS. Primero se configuró en el software, en la opción [Vista de Variables] las variables de esta investigación, tal como se observan en la Figura No. 1.

Figura No. 1: Base de datos con el SPSS

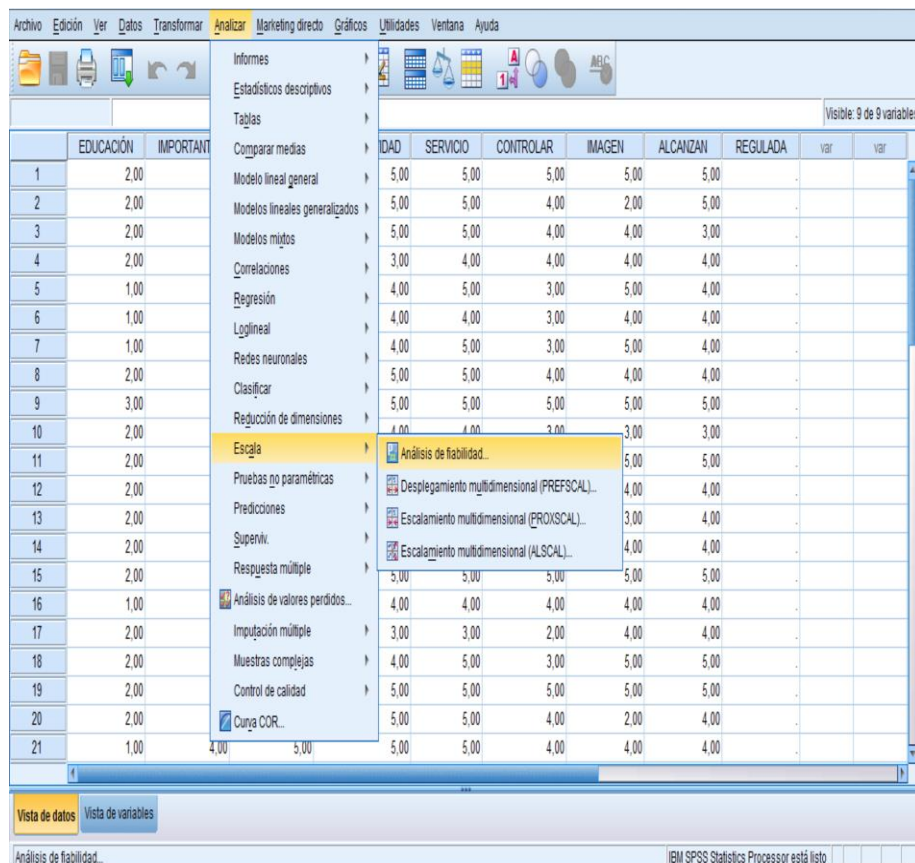


	EDUCACIÓN	IMPORTANTE	INFORMACIÓN	COMPETITIVIDAD	SERVICIO	CONTROLAR	IMAGEN	ALCANZAR	REGULADA	var	var
1	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
2	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	5,00	4,00		
3	2,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	3,00	4,00		
4	2,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00		
5	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	3,00		
6	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	3,00	4,00	4,00	1,00		
7	1,00	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	5,00	4,00	3,00		
8	2,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	2,00		
9	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
10	2,00	5,00	5,00	4,00	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00		
11	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
12	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00		
13	2,00	3,00	5,00	3,00	4,00	2,00	3,00	4,00	4,00		
14	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00		
15	2,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00		
16	1,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00		
17	2,00	4,00	3,00	3,00	3,00	2,00	4,00	4,00	4,00		
18	2,00	4,00	5,00	4,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00		
19	2,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00		
20	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	4,00	2,00		
21	1,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00		

Fuente: Elaboración propia

Luego de ejecutar ese procedimiento, se ejecutó el análisis del Alfa de Cronbach, de acuerdo con el siguiente procedimiento que se observa en la Figura No. 2.

Figura No. 2: Solicitud del análisis del Alfa de Cronbach con el SPSS



Fuente: Elaboración propia

a. Coeficiente de Alfa de Cronbach

Se obtuvo un Coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.794, a las 8 variables de escala especificadas en la Figura No. 1.

El Coeficiente de Alfa de Cronbach aplicado, con una muestra de 298 profesionales presenta un coeficiente de 0.794. Este valor, superior a 0.700, indica una considerable consistencia interna y confirma la confiabilidad de la escala de medida. Véanse la fórmula No. 1 y la Tabla No.1.

FÓRMULA DEL ALFA DE CRONBACH

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left(1 - \sum_{i=1}^k \sigma_i^2 / \sigma_s^2 \right) \quad (1)$$

Fórmula No. 1

Fuente: elaboración propia con el DYANE

Tabla No. 1:
Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.794	298

Fuente: Elaboración propia con el SPSS

b. Correlación de Pearson y de Spearman

Con las opciones del estadístico SPSS, [Analizar], [Correlaciones] y [Bivariadas], se obtuvieron los análisis de Pearson y Spearman, véase la figura No. 3; luego se exportan al Excel de Microsoft para entrelazarlas y obtener los análisis que determinaron si la hipótesis nula es verdadera o es falsa. Esto es realizado mediante la fórmula No. 2

FÓRMULA DE CORRELACIÓN

$$r = \frac{s(x, y)}{s(x)s(y)} \quad (2)$$

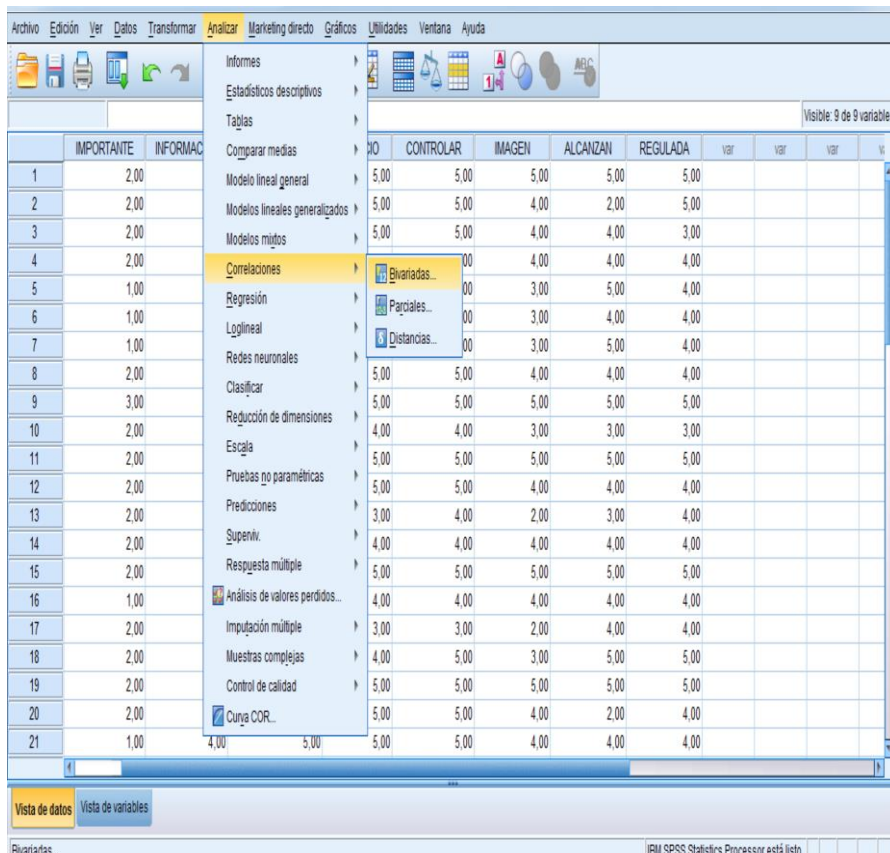
Fórmula No. 2

Fuente: elaboración propia con el SPSS

Tomando en cuenta que las correlaciones se encuentran entre 0 y 1 y que pueden ser correlaciones positivas y negativas.

Se observa en la Tabla 2., que existen coeficientes de correlación, tanto de Pearson como de Spearman, que tienen signo positivo y negativo, los negativos no se toman en cuenta, también existen correlaciones significativas (**) al nivel $p < 0.01$ (bilateral) o confiabilidad del 99%, correlaciones significativas (*) al nivel $p < 0.05$ (bilateral) o confiabilidad del 95%; se observa que no existe ningún valor .000, lo que se quiere decir es que, si el estudio fue bien hecho (control de sesgos), hay una posibilidad del 99% de que el intervalo de confianza contenga el verdadero valor y que existe correlación entre todas las variables.

Figura No. 3: Solicitud del análisis de Pearson y de Spearman con el SPSS



Fuente: Elaboración propia

En dicha Tabla No. 2, se observa que las correlaciones presentan coeficientes de Pearson y de Spearman más cercanos a 1, un valor de 1 indica una correlación perfecta; ejemplo: Competitividad = .738 con Controlar; Información = .708 con Alcanzan; Competitividad = .636 con Servicio.

Por otro lado, los valores, indicados en el párrafo anterior, advierten que son los más altos, como puede comprobarse, la mayor correlación de la tasa de Competitividad es con el indicador Controlar, lo que indica que la tasa de Competitividad en una PYME aumenta al aumentar el nivel Control de la mala administración, y así sucesivamente con el resto de las correlaciones. Otra es la correlación de la tasa de Información con el indicador Alcanzan, lo que indica que la tasa de Competitividad en una PYME aumenta al aumentar el Servicio de la Información.

En la misma tabla se observan algunos coeficientes de Spearman mayores que los coeficientes de Pearson, lo cual es indicativo de la posible presencia de valores extremos que afectan al segundo coeficiente, pero no al primero; pero, existen coeficientes de Pearson mayores que los coeficientes de Spearman, lo que indica una relación lineal.

Al final de la tabla, se observan coeficientes con un asterisco (*), significa que la correlación es significativa al nivel de p-valor [$p < 0.05$ o 95% (bilateral)].

También se observan coeficientes con dos asteriscos (**), significa que la correlación es significativa al nivel de p-valor [$p < 0.01$ o 99% (bilateral)].

Ambos corresponden al *nivel de significación más pequeño posible* que puede escogerse, es indicativo que se rechaza la hipótesis nula H_0 .

Por lo que se acepta la hipótesis alterna, que dice:

H₁: Sí existe relación entre del comité de auditoría y la información que se exige para el aumento de competitividad de la PYME.

Según la autora Herrero (2012):

En estadística, un resultado se denomina estadísticamente significativo cuando no es probable que haya sido debido al azar. Una "diferencia estadísticamente significativa" solamente significa que hay evidencias estadísticas de que hay una diferencia entre las variables estudiadas. No significa que la diferencia sea grande, importante, o significativa en el sentido estricto de la palabra, sólo indica que hay diferencias. (p. 2)

Añade, Herrero (2012) cuando indica:

El nivel de significación es el riesgo o la probabilidad que voluntariamente asume el investigador de equivocarse al rechazar la hipótesis nula, cuando en realidad es cierta. Este riesgo se establece normalmente en 0.05 (1-0.05=95%) ó 0.01 (1-0.01=99%), al 0.05 y 0.01 se les denomina β , que significa Beta.

Si $p < 0.05$ se considera significativo, en cuyo caso se rechaza la hipótesis nula.

Si $p > 0.05$ se considera no significativo en cuyo caso no se rechaza la hipótesis nula. (p. 4)

TABLA No. 2

ANÁLISIS DE PEARSON Y SPEARMAN

	Importante		Información		Competitividad		Servicio	
	P	S	P	S	P	S	P	S
Información	0,237	0,34						
Competitividad	0,405*	0,397*	0,478**	0,597**				
Servicio	0,310	0,337	0,396*	0,317	0,636**	0,591**		
Controlar	0,478**	0,487**	0,450*	0,475**	0,738**	0,719**	0,551**	0,485**
Imagen	0,332	0,399*	0,042	0,153	0,183	0,269	0,32	0,519**
Alcanzan	0,239	0,32	0,708**	0,627**	0,443*	0,545**	0,302	0,303
Regulada	0,370*	0,420*	0,204	0,214	0,117	0,182	0,465**	0,509**
	Controlar		Imagen		Alcanzan			
	P	S	P	S	P	S		
Información								
Competitividad								
Servicio								
Controlar								
Imagen	0,365*	0,445*						
Alcanzan	0,536**	0,610**	0,339	0,494**				
Regulada	0,329	0,437*	0,287	0,364*	0,195	0,232		

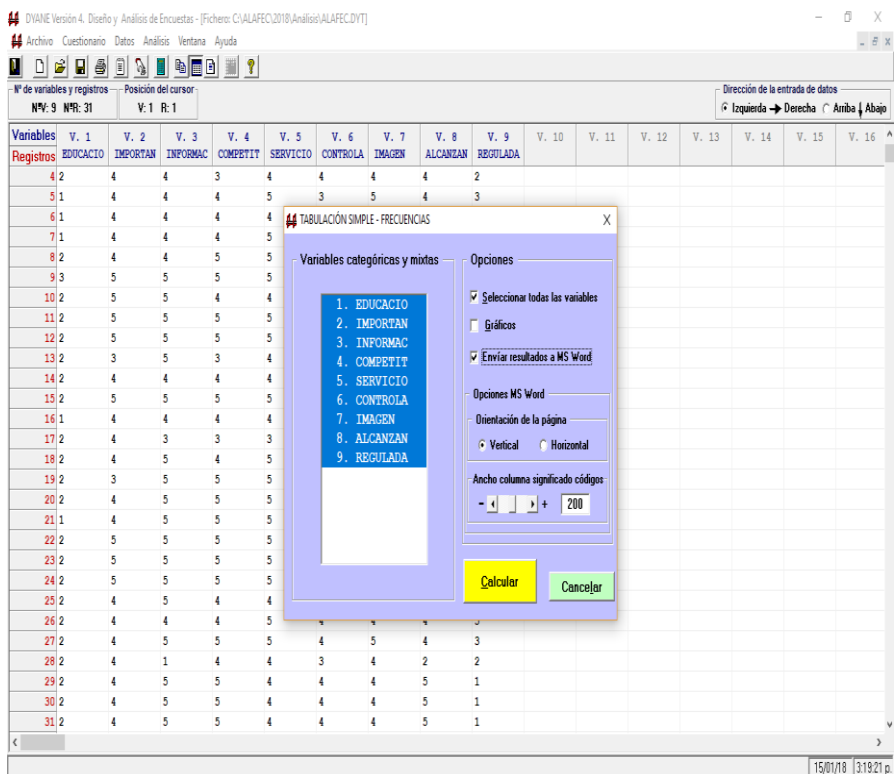
*. La correlación es significativa al nivel $p < 0,05$ ó 95% (bilateral).

**. La correlación es significativa al nivel $p < 0,01$ ó 99% (bilateral).

c. Gráficas

Para obtener las gráficas de barras, se utiliza el Microsoft Excel con la ayuda de la opción Tabulación Simple del DYANE, véase la Figura No. 4.

Figura No. 4: solicitud de la Tabulación Simple con DYANE

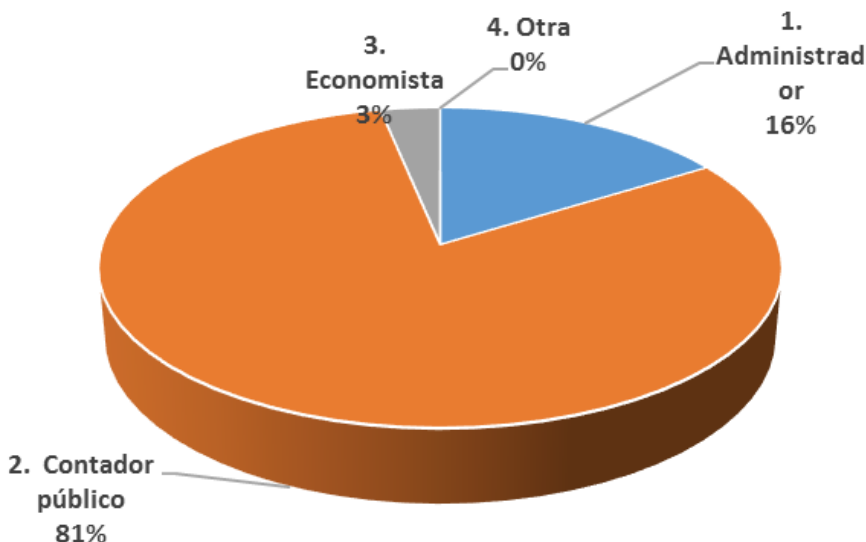


Fuente: elaboración propia

Pasando los datos obtenidos al Microsoft Excel (2016), se producen las gráficas de acuerdo con las preguntas del instrumento de recolección de datos.

Pregunta 1. Indique su área profesional principal. De 298 cuestionarios contestados, el 81% fueron contadores, el 16% fueron administradores, el 3% fueron economistas y 0% otra profesión. Lo que significa que la mayoría fueron contadores públicos los que contestaron las encuestas. Véase la Gráfica No. 1.

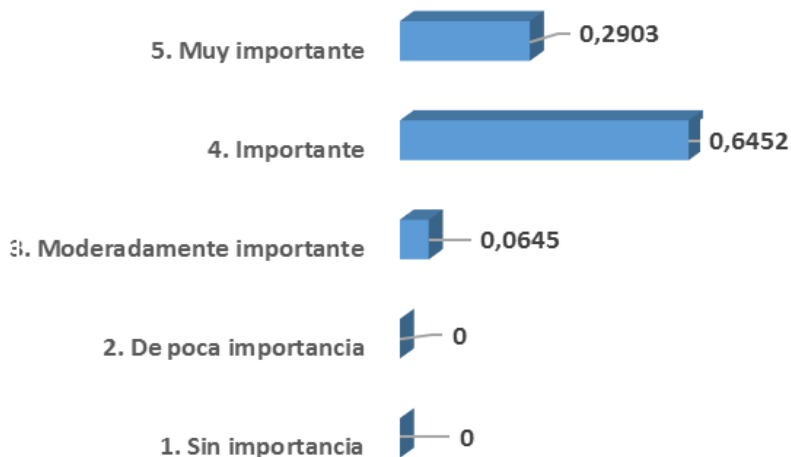
Gráfica No. 1. Indique su área profesional principal.



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta 2. Indique si usted considera que un buen Gobierno Corporativo es importante para las PYME. El 29% indicó que es muy importante; el 65% que es importante; el 6% que es moderadamente importante y 0% para las otras dos, por lo que la mayoría considera que un buen Gobierno Corporativo es muy importante para las PYME. Véase la Gráfica No. 2.

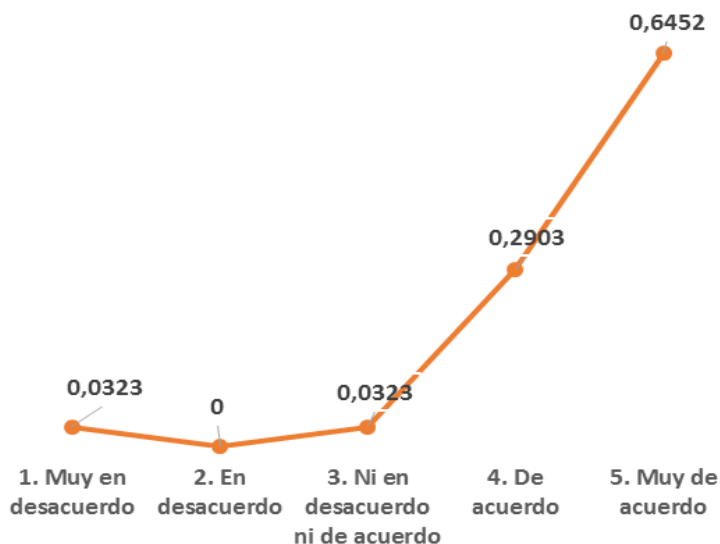
Gráfica 2. Indique si usted considera que un buen Gobierno Corporativo es importante para las PYME



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta 3. Indique si usted considera que un buen Comité de Auditoría exige información confiable y transparente. El 65% indicaron que están muy de acuerdo que el Comité de Auditoría es exige información confiable y transparente; el 29% que están de acuerdo; el 3% que ni en desacuerdo ni de acuerdo; el 0% en desacuerdo y el 3% muy en desacuerdo. Por lo que la gran mayoría indica que un buen Comité de Auditoría exige información confiable y transparente. Véase la Gráfica 3.

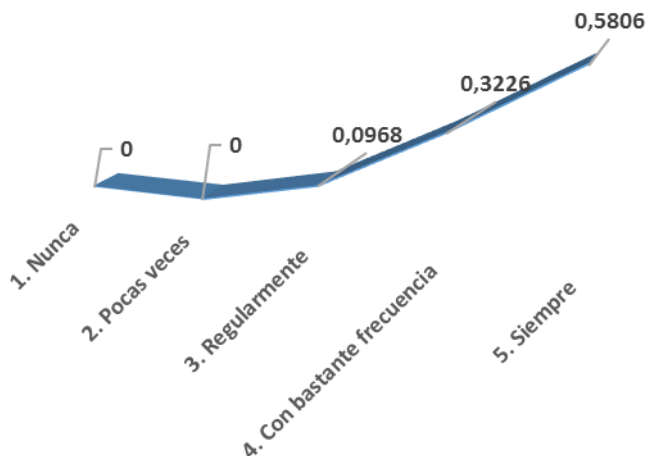
Gráfica 3. Indique si usted considera que un buen Comité de Auditoría exige información confiable y transparente



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta 4. Indique si con un buen Gobierno Corporativo la PYME logra mejorar su competitividad. El 58% indicó que un buen Gobierno Corporativo siempre mejora la competitividad de las PYME; el 32% que con bastante frecuencia; el 10% que regularmente; el 0% que pocas veces y el 0% que nunca. Por lo que la mayoría consideró un buen Gobierno Corporativo mejora la competitividad de las PYME. Véase la Gráfica 4.

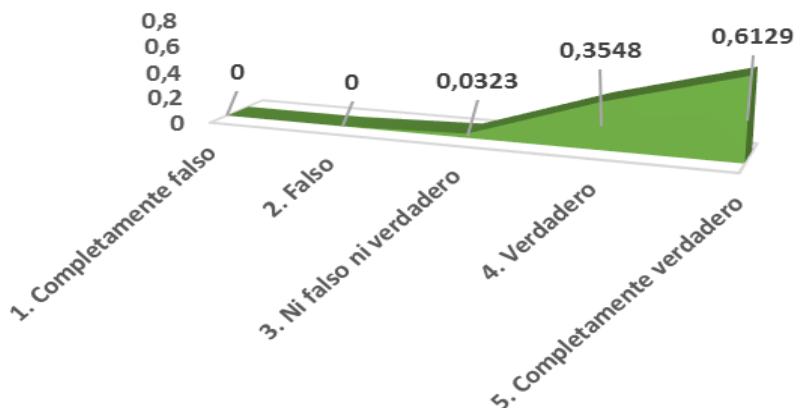
Gráfica No. 4. Indique si con un buen Gobierno Corporativo la PYME logra mejorar su competitividad



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta No. 5. Indique sin con las Tecnologías de información y Comunicación se mejora el servicio de información. El 61% indicó que es completamente verdadero que con las TIC se mejora el servicio de información; el 35% que es verdadero; el 3% ni falso ni verdadero; 0% que es falso y el 0% que completamente falso. Por lo que la mayoría consideró que las TIC mejora el servicio de información. Véase la Gráfica No. 5.

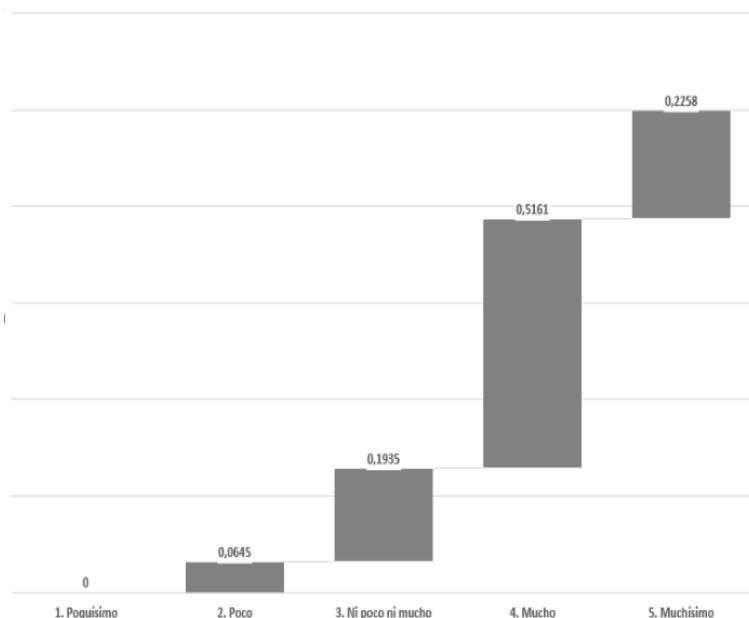
Gráfica No. 5. Indique sin con las Tecnologías de información y Comunicación se mejora el servicio de información.



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta No. 6: Indique si con un buen Gobierno Corporativo se puede controlar la mala administración. El 23% indicó que muchísimo; el 52% que mucho; el 19% que ni poco ni mucho; el 6% que poco y el 0% poquísimo. Por lo que la mayoría consideró que con un buen Gobierno Corporativo se puede controlar la mala administración. Véase la Gráfica no. 6.

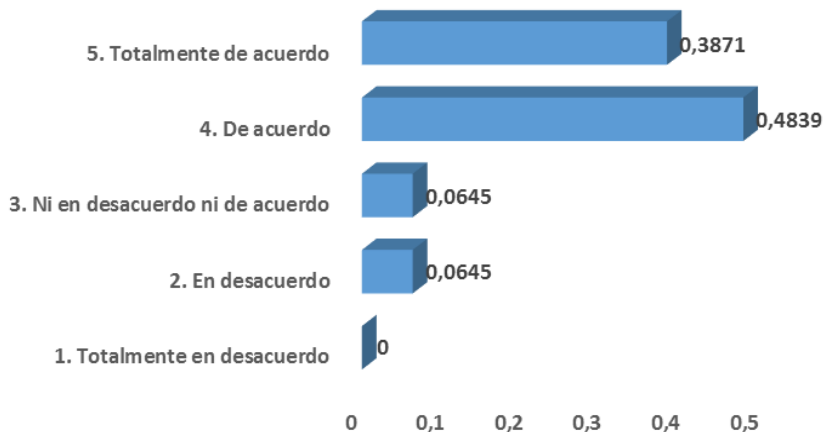
Gráfica No. 6: Indique si con un buen Gobierno Corporativo se puede controlar la mala administración.



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta No. 7: Indique si usted considera que al adoptar un buen Gobierno Corporativo mejorará la imagen del contador público. El 38% indicó que totalmente de acuerdo; el 48% que de acuerdo; el 6% que ni en desacuerdo ni de acuerdo; el 6% que en desacuerdo y 0% que totalmente en desacuerdo. Por lo que la mayoría consideró que al adoptarse un buen Gobierno Corporativo mejorará la imagen del contador público. Véase la Gráfica No. 7.

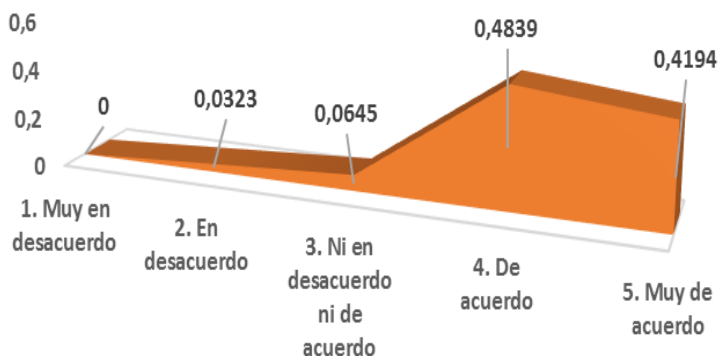
Gráfica No. 7: Usted considera que al adoptar un buen Gobierno Corporativo mejorará la imagen del contador público



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta No. 8: Indique si con un buen Gobierno Corporativo se alcanzan los propósitos de los stakeholders (clientes, proveedores, empleados, Estado, accionistas y el medio ambiente). El 42% indicó que muy de acuerdo; el 48% que de acuerdo; el 6% ni en desacuerdo ni de acuerdo; 3% que en desacuerdo y muy en desacuerdo 0%. Por lo que la mayoría consideró que con un buen Gobierno Corporativo se alcanzan los propósitos de los stakeholders. Véase la Gráfica No. 8.

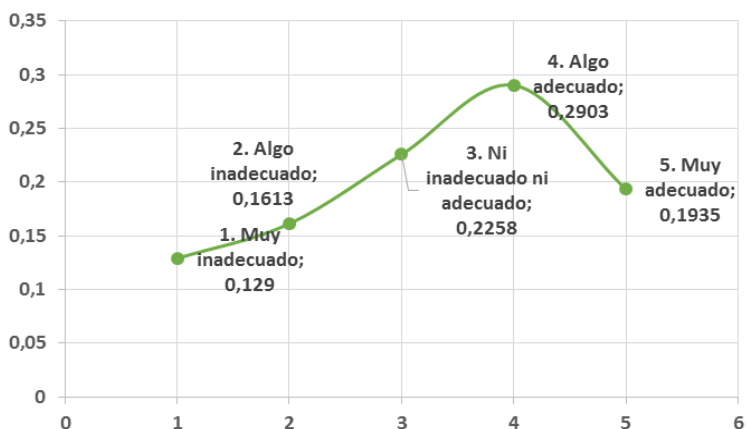
Gráfica No. 8: Indique si con un buen Gobierno Corporativo se alcanzan los propósitos de los stakeholders (clientes, proveedores, empleados, Estado, accionistas y el medio ambiente).



Fuente: Elaboración propia con Excel

Pregunta No. 9: Indique si es adecuado que, con un Gobierno Corporativo, las PYME puedan autorregularse. El 19% indicó que muy adecuado; el 29% que algo adecuado; el 23% que ni inadecuado ni adecuado; el 16% que algo inadecuado y el 13% que muy inadecuado. Por lo que la mayoría, un 59.5%, consideró que sí pueden autorregularse, ya que un valor que diga ni inadecuado ni adecuado es nulo, por lo que se suma 11.5% a cada lado de la escala. Véase la Gráfica No. 9.

Gráfica No. 9: Indique si es adecuado que, con un Gobierno Corporativo, las PYME puedan autorregularse.



Fuente: Elaboración propia con Excel

Gráfica No. 9: Indique si es adecuado que, con un Gobierno Corporativo, las PYME puedan autorregularse.

4. CONCLUSIONES

Luego de haberse terminado esta investigación, sobre el efecto que produce el Comité de Auditoría que exige el Gobierno Corporativo y la información fiel y transparente que exige un Gobierno Corporativo, que ayuda en el aumento de competitividad de la PYME y, por otro lado, al cumplimiento con la ética y a la responsabilidad social empresarial, se tienen las siguientes conclusiones:

1. De 298 encuestas contestadas la mayoría fueron contadores públicos.

2. El instrumento de medición fue analizado con el Coeficiente de Alfa de Cronbach aplicado a una muestra de 298 profesionales, presenta un coeficiente de 0.794. Este valor, superior a 0.700, indica una considerable consistencia interna y confirma la confiabilidad de la escala de medida, lo que significa que las preguntas fueron bien diseñadas con la ayuda del software DYANE.

3. Con el análisis de correlación de Pearson y Spearman, se demostró que la tasa de Competitividad en una PYME aumenta al aumentar el nivel Servicio prestado, y así sucesivamente con el resto de las correlaciones. Demostrándose también, en la prueba de hipótesis con el software SPSS, que sí existe correlación entre las variables Comité de Auditoría y la información que se exige para el aumento de competitividad de la PYME.

4. La mayoría un 94% considera que un buen Gobierno Corporativo es importante para ser aplicado a las PYME.

5. La mayoría un 94% considera que un buen Comité de Auditoría exigiría información confiable y transparente.

6. La mayoría un 90% considera que con un buen Gobierno Corporativo la PYME logrará mejorar su competitividad.

7. La mayoría un 97% considera que con las TIC se ayuda a mejorar el servicio de información en la PYME, lo que sería ideal para todos los stakeholders.

8. La mayoría un 74% considera que un buen Gobierno Corporativo sí puede controlar la mala administración en una PYME. Se comprobó que el servicio aumenta con el control que ejerce el buen Gobierno Corporativo en el manejo administrativo, que es un principio ético.

9. La mayoría un 87% considera que al adoptarse un buen Gobierno Corporativo mejorará la imagen de del contador público, ya que se exigirá información confiable y transparente.

10. La mayoría un 90% considera que con un buen Gobierno Corporativo se alcanzan los propósitos de los stakeholders y no se sigan engañándolos.

11. La mayoría un 59.5% considera que las PYME, al adoptar un Gobierno Corporativo, pueden autorregularse; se debe tomar en cuenta, que su adopción es voluntaria y que sólo se obliga a las entidades que cotizan sus acciones en una bolsa de valores. Se debe considerar, que la regulación externa es costosa y desanima a que se adopte el Gobierno Corporativo. No sólo es costosa la regulación también lo es la implementación.

12. Esta investigación motivará a la realización de nuevas investigaciones sobre la adopción, implementación y costos del Gobierno Corporativo en una PYME, con el objeto de cumplir con los principios éticos y de responsabilidad social empresarial.

13. Tomando en cuenta la pregunta del instrumento de esta investigación, se puede desarrollar investigaciones que tengan relación con la regulación y la autorregulación de las PYME sobre Gobierno Corporativo y de los contadores públicos sobre el control de calidad.

5. RECOMENDACIONES

De acuerdo con las conclusiones derivadas de esta investigación, se presentan las siguientes recomendaciones para las PYME:

1. Que las entidades que no son obligadas a la adopción de un Gobierno Corporativo lo adopten para que las mismas puedan mantenerse competitivas de generación en generación.

2. Que con un buen Gobierno Corporativo se controla la administración evitando el fraude administrativo y la corrupción.

3. Que también se logra que la información se produzca de manera confiable y transparente; evitando con ello, que la administración y los contadores públicos engañen a los accionistas, empleados, proveedores y a las empresas estatales.

4. Que con la implantación de un sistema de Gobierno Corporativo las PYME puedan autorregularse.

6. REFERENCIAS

AGÜERO, J. O. (2009) “**Gobierno Corporativo: Una aproximación al estado del debate**”. SCIELO, Vis. Futuro vol. 11 No. 1 Miguel Lanus ene./jun. 2009, 18 pp. ISSN: 1668-8708

ALAFEC (2002) “**Ahora, las dudas contables le tocan a Ernst & Young**”. 9 pp.

BECK, M. J. & MUL DIN, E. G. (2014) “**Who’s Really in Charge? Audit Committee versus CFO Power and Audit Fees**”. EBSCO, Accounting Review. Nov2014, 89(6), p2057-2085. 30 pp. DOI: 10.2308/accr-50834.

BLANCO D., M. I.; HERNÁNDEZ M., M. & AIBAR G., B. (2009) “**El buen Gobierno Corporativo y los requerimientos informativos sobre los sistemas de control interno y riesgos: análisis de la regulación española y portuguesa en relación con otros referentes**”. Polytechnical Studies Review, 7(12), 075-097, 23 pp. ISSN: 1645-9911

BOLT-LEE, C. E.; FABER, D. B. & MOEHRLE, S. R. (2011) **“Highlights of Corporate Governance Research”**. EBSCO, Journal of Accountancy. Sep2011, Vol. 212 Issue 3, p34-39. 5p. 4. 6 pp.

BRANDOM, R. B. (2000) **Articulating Reasons: An introduction to inferentialism**. The President and Fellows of Harvard College United States of America, 240 pp.

BUITRAGO F., H. K. & BETHANCOURT P., M. DEL M. (2013) **“El Gobierno Corporativo como pilar fundamental para la sostenibilidad de la economía”**. Gestión & Desarrollo, 10(1), pp. 195-205.

DÍAZ M., J. (2005) **“La Ley Sarbanes-Oxley y la auditoría”**. Partida Doble, No. 169, septiembre 2005, 6 pp.

DÍAZ O., E. (2010) **Gobierno Corporativo: Lo que todo empresario debe saber**. CAF, Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá. 26 pp. ISBN: 978-980-6810-64-8

ESTRADA-ALEXANDER, M. (2012) **¿Cuál es la importancia del Gobierno Corporativo en las empresas mexicanas?** México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, (Tesis de Maestría inédita), 128 pp.

FERNÁNDEZ-ARMESTO, J. & CRESPI C., R. (2007) **Observatorio de Gobierno Corporativo y transparencia informativa de las sociedades cotizadas en el mercado continuo español**. ESPAÑA: Fundación de Estudios Financieros. 144 PP. ISBN: 978-8R-612-0525-7

FLORES K., J. V. & ROSAS F., A. E. (2008) **“El Gobierno Corporativo: un enfoque moderno”**. QUIPUKAMAYOC, 16 pp.

FREIRE, J. M. & REPULLO, J. R. (2010) **“El buen gobierno de los servicios de salud de producción pública: ideas para avanzar”**. SCIELO, España: Ministerio de Ciencia e Innovación, 10 pp.

GÁNDARA V., J. A.; MATHISON B., L. E.; PRIMERA L., C. A. & GARCÍA G., L. R. (2007) **“Efectos de las TIC en las nuevas estructuras organizativas: De la gerencia vertical a la empresa horizontal”**. LATINDEX, Revista Negotium/Ciencias Gerenciales año 3 / No. 8 / noviembre 2007 P4-29, 26 pp. ISSN: 11856-1810.

GÓMEZ B, G. & LÓPEZ V., M. P. (2005) **“El Gobierno Corporativo y la Ley Sarbanes - Oxley: Balance entre Propiedad, Dirección y Junta Directiva”**. INALDE, Universidad de La Sabana, 6 pp.

GONZÁLEZ E., E. (2000) **“Análisis ético del informe Cadbury: Aspectos financieros de los gobiernos de las sociedades”**. Papeles de Ética, Economía y Dirección, Universitat Jaume I (Castellón) no. 5, 8 pp.

GORBANEFF, Y. (2002) **“Teoría del Agente-Principal y el mercadeo”**. REDALYC, Medellín, Colombia, Universidad EAFIT pp. 75-87, 12 págs.

GUTIÉRREZ G., M. F. (2006) **Gobierno Corporativo una fortaleza para que las PYMES colombianas se enfrenten a la internacionalización de los mercados**. Colombia: Universidad de la Salle de Bogotá. (Tesis de Licenciatura inédita), 122 pp.

HERRERO, E. (2012) **“Significación estadística y potencia de un estudio”**. BLOG DOCENCIA RAFALAFENA, Apuntes de investigación, 22 de noviembre 2010, 8 pp.

IASB (2015) **Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYME)**. Londres: International Accounting Standards Board, Parte A, 276 pp. ISBN para esta parte: 978-1-911040-20-0

IBM (2010) **Guía breve de IBM SPSS Statistics 19**. USA: SPSS Inc. 186 pp.

IT GOVERNANCE INSTITUTE (2007) **COBIT 4.1**. USA, 211 pp.

JARA B., M. A. (2010) **Discrecionalidad contable, estructura de propiedad y concejo de administración: Un análisis internacional**. España: Universidad de Valladolid. (Tesis Doctoral inédita), Premio ASEPUC, 244 págs.

KPMG (2015) **El nuevo Gobierno Corporativo**. España: 19 pp.

LAGOS C. & VECINO A., C. E. (2012) **“Influencia del Gobierno Corporativo en el costo de capital proveniente de la emisión de deuda”**. ELSEVIER, PUBLINDEX-Colciencias, 12 pp.

MANCILLA R. & SAAVEDRA G., M. L. (2014) **“El Gobierno Corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial”**. ELSEVIER, Contaduría y Administración, 60 (2015) 486-506 21 pp.

MÉNDEZ Q., XIOMARA (2017) **“El cuento de hadas del buen Gobierno Corporativo: Pecado capital de Odebrecht”**. Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá. 15 pp.

MICROSOFT (2016) **Office 365 Personal, últimas aplicaciones**. Servicio Premium. USA: Un año de licencia.

OCDE (2004) **“Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE”**. Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá. 68 pp.

_____ (2011) **“Directrices de la OCDE sobre Gobierno Corporativo de las empresas públicas”**. España, 64 pp.

PORTER, M. E. (2002) **Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior**. México: CECSA, 556 pp. ISBN: 0-02-925090

PURROY, M. I. (2007) **“Ética, Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social en las empresas”**. DIALNET, Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá, Cuadernos Unimetanos 12, noviembre 2007, p13-20 8 pp.

PwC (2013) **COSO (Committee Of Sponsoring Organisations Of The Treadway Commission)** 24 pp. ISBN: 978-84-940290-9-7

RAMÍREZ B., D. (2011) **“Gobierno Corporativo en empresas familiares”**. Veritas marzo2011Colegio de Contadores Públicos de México, Quinto Premio Ensayo Universitario Carlos Pérez Del Toro, 6 pp.

SAAVEDRA G., M. L. (2012) **“Hacia la competitividad de la PYME Latinoamericana”**. ALAFEC, Macroproyecto de investigación, 14 pp.

SANTESMASES M., M. (2009) **DYANE Versión 4: Diseño y análisis de encuestas en investigación social y de mercados**. España: Lavel, S. A., Pirámide, 554 pp. ISBN: 978-84-368-2296-0

SANTIAGO, C., M.; BROWN, C. J. & BÁEZ-DÍAZ, A. (2009) **“Prácticas de Gobierno Corporativo en América Latina”**. REDALYC, Revista Latinoamericana de Administración, núm. 43, 2009, pp. 26-40, 16 pp.

SHAPIRO, B. (2006) **“Accounting Sciencés Contribution to the Corporate Governance and Executive Accountability Problem”**. EBSCO, Accounting & the Public Interest. 2006, 6, p51-69. 19 pp.

SMITH, A. (1776) **La riqueza de las naciones**. Epulibre, Editor digital: Titivillus 464 pp.

TYSIAC, K. (2012) **“Corporate Governance Best Practices 10 Yeraes After SOX”**. EBSCO, Journal of Accountancy. Jul2012, 214 (1), p24-26 3 pp.

VÁSQUEZ E., R. (2017) **“Sarbanes – Oxley Acta de 2002”**. Perú 113 pp.

VILLAR, L. (2011) **Lineamientos para un código buen Gobierno Corporativo para las PyME y empresas familiares**. CAF, Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá. 32 pp. ISBN: 978-980-6810-65-5

ZALATA, A. & ROBERTS, C. (2016) **“Internal Corporate Governance and Classification Shifting Practices”**. EBSCO, Journal of Accounting, Auditing & Finance. Jan2016, 31(1), p51-78. 28 pp. DOI: 10.1177/0148558X155717362